

la necesidad de fortalecer en su persona el gusto por la educación (letras, artes...) y la obligatoriedad de rodearlo de una notable administración. Al respecto, obispos y jueces se convierten en figuras fundamentales, en detrimento de los aduladores, los cuales fortalecen los vicios del rey, además de inculcarle algunos nuevos. En función de este razonamiento tan ordenado, el autor critica la figura del cortesano y enaltece la del preceptor: “quede pues establecido que miran por la salud de la república y la autoridad de los príncipes los que circunscriben la autoridad real dentro de ciertos límites, y la destruyen los vanos y falsos aduladores que quieren ilimitado poder para los reyes. Desgraciadamente en los palacios hay siempre un gran número de esos últimos” (p. 116).

En consecuencia, el rey tiene como obligación ser referente y modelo para sus súbditos. Así, por ejemplo, deberá liderar la guerra, puesto que, si aborrece las armas, generará menosprecio hacia su persona, subraya Juan de Mariana: “extinguido el genio militar de los romanos por los placeres y el nuevo aire que respiraban, corrompidos los pueblos a ejemplo de sus príncipes, y no acordándose más que de pasar el tiempo en los banquetes satisfaciendo su gula, distaban mucho de pensar siquiera en los negocios de la guerra” (p. 355).

Juan de Mariana ha percibido el escenario global y local en el que nuestro país se estaba desarrollando. Lejos de perseguir el favor de la autoridad real, propuso una serie de ideas novedosas en diferentes ámbitos de la organización política y económica que le distanciaron del pensamiento imperante; sin embargo, analizadas las mismas con la perspectiva que brinda el tiempo, ponen en valor su notable contribución en el terreno de la filosofía y de las ciencias jurídicas.

Alfredo CRESPO ALCÁZAR

Profesor de la Universidad Internacional de Valencia (VIU)

SASIA, Pedro M. (coord.): *La perspectiva ética*, Tecnos, Madrid 2018, 209 pp. ISBN: 9788430974276.

¿S on nuestra forma de vida e ideal de felicidad deseables? ¿Estamos siendo libres realmente a la hora de pensar sobre nuestro futuro? ¿O asumimos, más bien, inconscientemente presupuestos sociales? Por otra parte, a poco que estemos al tanto de las noticias, no nos habrá pasado desapercibido el sufrimiento de miles y miles



de personas que parecen *expulsadas* de nuestro universo social. ¡Algunos intelectuales hablan ya de *aporofobia*! ¿Caeremos algún día en la cuenta de la importancia de pensar críticamente el orden socio-político? Y no por una mera cuestión de intelectualismo ocioso... sino precisamente por *humanidad* ante esas víctimas, pruebas patentes de la injusticia existente.

Precisamente, esto es lo que el equipo de investigadores del “Centro de Ética Aplicada” de la Universidad de Deusto pretende con este libro. Apologías a la ética o al pensamiento humanístico estamos cansados de escucharlas y pensarlas aquellos que nos dedicamos a estas *periferias del conocimiento*; ahora bien, propuestas “aterrizadas” a la realidad presente, la verdad es que no abundan. Creo que ahí es donde radica el valor de este trabajo que, a mi modo de ver, es capaz de despertar en el lector atento la inquietud y el deseo de pensar e intentar realizar pequeñas aportaciones en pos de la transformación social. Y es que, ciertamente, no podemos quedarnos solo en palabras bellas, sino que, como bien señalan los autores, tenemos que buscar en cada momento que nuestras acciones potencien esos cambios que algunos deseamos.

Como el propio título afirma, se busca proporcionar al lector una perspectiva ética. Para ello, los autores reparten el trabajo en cinco capítulos: los tres primeros, de un cariz más teórico, muestran cómo el pensamiento ético se va definiendo íntimamente ligado a la acción; y los dos posteriores indagan en las formas en que el pensamiento ético se enraíza en la realidad.

Algo de gran interés a tener en cuenta es que esta obra no surge de la mera teoría, sino de la labor cotidiana del grupo de investigadores antes mentado. Se trata, pues, de la cristalización de un trabajo largo que se encuentra transido de unos caracteres propios, que ellos mismos señalan como señas identitarias propias. Personalmente, creo que vale la pena explicitarlos aquí:

1. La perspectiva de las víctimas como eje referencial de la reflexión.
2. Los Derechos humanos como criterio ético último.
3. La rigurosidad en la reflexión ética.
4. El reconocimiento de la consistencia de la realidad, y el intento de aplicar a ella adecuadamente los principios éticos.
5. Planteamiento integracionista.
6. Y la oferta de resultados orientativos y aplicables a las personas y organizaciones implicadas en la transformación social.

Sin lugar a dudas, pienso que este enfoque tiene mucho que ver con el entusiasmo que el libro puede despertar en el lector *humanista*. Valoro especialmente el rigor académico con el que X. Etxeberría aborda las cuestiones del *porqué*, el *cómo*, y el *qué* del pensamiento ético. Tareas especialmente importantes en el día de hoy, y que el autor afronta de forma inteligente y en valiosa remisión a la realidad.

Quizá el carácter más académico de la obra no la convierta en lectura fácil para el público general; pero, aun así, lo necesario de su contenido bien puede actuar como despertador para las abundantes conciencias dormidas.

Desgraciadamente, vivimos tiempos en los que las gentes y sobre todo los jóvenes parecen adormilados y sin ningún tipo de interés o inquietud social. Como bien señala Pedro Sasia, los intereses reinantes -que no son los de todos los seres humanos- contribuyen decisivamente a la creación de un contexto *ethológico* proclive al raquitismo de las aspiraciones e inquietudes éticas de los ciudadanos.

Vivimos una época convulsa políticamente. La irrupción de los populismos nos asusta, pero en lugar de pensar en sus causas, lo único que hacemos es estigmatizarlos ramplonamente. El poder de los Estados disminuye progresivamente, mientras que las organizaciones privadas inciden cada vez más decisivamente en la vida social. ¿No será ese descontento ciudadano que alimenta a los populismos un síntoma de la incapacidad real de los poderes públicos de desempeñar su fundamental papel de velar por el interés común? ¿Que importante es que nos despertemos de esa dormidera! ¡y qué necesaria la incorporación de criterios críticos más allá de la *racionalidad del mercado*!

Por ello encuentro también de gran valor las aportaciones referentes al aprendizaje y enseñanza de la ética. El ámbito universitario es campo abonado para la interpelación de las conciencias; y en un mundo utilitarista como el nuestro, en el que ni siquiera las universidades supuestamente humanistas se salvan de sus influencias, qué mejor forma de “formar buenos ciudadanos” que aprovechando el *tirón* del utilitarismo y formando profesionales “buenos”.

En fin, la cuestión es que el hombre de hoy necesita una perspectiva ética. Tenemos que revisar nuestros anhelos e ideales de felicidad, y si es posible, mirando a la cara de los millares de víctimas del presente. ¡No nos quedemos, los occidentales, en una justicia vacía! ¡Vayamos también a lo profundo: a la deseabilidad de nuestras ideas bien! ¿Tienen estas sentido, dan cabida a la vida digna de todos? Siempre siendo conscientes de que las cosas pueden cambiarse poco a poco si trabajamos para ello.

“Son cositas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, no socializan los medios de producción y de cambio, no expropián las cuevas de Alí Babá. Pero quizá desencadenen la alegría de hacer, y la traduzcan en actos. Y al fin y al cabo, actuar sobre la realidad y cambiarla, aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable”.

Eduardo Galeano

José Manuel IGLESIAS GRANDA